

Las publicaciones producidas por el ambiente del centenario de la Revolución de Mayo (1910)

JUAN MARÍA VENIARD

LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO Y EL DESEO DE TRASCENDER

El primer centenario de la Revolución de Mayo de 1810 encontró a la República Argentina en un momento de gran desarrollo y expansión en todos los variados aspectos que conformaban la nación. Esto mismo había producido, en el ambiente general del país, una sensación de orgullo por lo propio y sentimiento de superioridad respecto de las otras naciones del globo. Bien sabía el argentino común que, en la segunda parte del siglo XIX, en unos veinticinco años había tenido lugar un desarrollo, en todos los órdenes, jamás igualado por país en el mundo. Y que aún faltando por hacer, había continuado hasta el momento presente.

Eran años, aquellos, en que en todas partes se celebraban muy especialmente los centenarios. Para las ocasiones había reuniones artísticas y científicas, exposiciones, concursos y fiestas populares. Algunos centenarios, a fines del siglo XIX, como el de la toma de la Bastilla en París —con una gran exposición internacional— o el cuarto centenario del descubrimiento de América, tuvieron gran repercusión en todo el mundo y también en nuestro país.

Para festejar tan grande acontecimiento como el centenario de Mayo, movimiento que había tenido trascendencia histórica en toda América, se hacía necesario realizar unas fiestas que estuvieran no sólo a la altura del hecho, sino al de las naciones más importantes del mundo, entre las que la Argentina quería figurar. Debían, entonces, llevarse a cabo grandes fiestas dentro de las medidas con que las cosas se hacían en América y que dejaban perplejos a los europeos de la vieja Europa.

De este modo, con varios años de anticipación, comienzan a planearse los eventos que habrán de tener lugar en 1910. En 1906 ya se constituye la comisión que coordinará esfuerzos y llevará adelante los proyectos a nivel oficial. Habrá, ante todo, exposiciones y congresos internacionales. Se mostrará al mundo aquello que la Argentina puede producir, pero también será necesario que ese mundo venga a conocerlo. De esta forma se van delineando las exposiciones internacionales: de ferrocarriles, de industria, de ganadería, de higiene y de bellas artes. Además, otras exposiciones, como la de

maquetas del concurso internacional del monumento a la Revolución de Mayo, o locales, como la exposición escolar o la llevada a cabo por la colectividad española. Se organiza un congreso internacional de medicina y otro de filatelia y algunos concursos, también internacionales.

Los particulares, en una época en que la acción oficial no cubría todas las necesidades, no se quedan atrás. Organizan, también, concursos y eventos —el más destacado: la Exposición Española—, y participan activamente en las propuestas oficiales. De manera que un industrial importante y progresista deseará estar presente, con su esfuerzo individual, en las grandes exposiciones oficiales, pero también con algo especial que lo distinga de sus competidores. En este punto se lanzan los creativos y los imaginativos a proponer todo tipo de iniciativas y a no desaprovechar la ocasión de concretar proyectos especiales.

Estarán, por un lado, los industriales y empresarios, con el deseo de ver figurar su razón social de manera destacada; por otro lado los artistas —así creadores de las bellas artes o la música—; también los artesanos y los profesionales de las artes aplicadas, dispuestos a dar lo mejor de sí. No quedan ajenos los intelectuales de la pluma: poetas, escritores y dramaturgos, estarán ansiosos por figurar y competir. En este ambiente y, a su vez, realimentando el circuito, habrá de destacarse la industria gráfica.

Los productos de la industria gráfica, aparecidos con motivo del Centenario, presentan una gran importancia para el estudio del período. En primer lugar posibilitan conocer la actualidad del país en ese momento, que es uno importante en el desarrollo de la Argentina; en otro aspecto, ofrecen la visión que entonces se tenía del pasado y del futuro de la Nación. En estos dos aspectos sus productos deben ser considerados documentos. Es importante señalar que en el Centenario se hizo un balance de la situación del país. Y como siempre que se establece un balance, hubo pretensión de prever el futuro. Es así que puede verse de qué manera todos señalan el pasado proyectado hacia el futuro. Pareciera manifestarse que el pasado no les interesa conocerlo porque tuvieran añoranza de él o lo valoraran más que su época. Por el contrario, aunque no está dicho, se intuye que era bastante menospreciado. No debe olvidarse que la suya era una época donde imperaba el concepto evolutivo y, por lo tanto, se estimaba que la sociedad contemporánea era superior a la de la padres o abuelos. El mundo pasado siempre era más primitivo que el presente, tanto más como más atrás se fuera. En favor de la idea estaba el constante progreso o desarrollo material, que se observaba en el mundo y que ellos mismos constataban a diario —por ejemplo en la maquinaria industrial o en los transportes y comunicaciones— y que en el país se había acrecentado en forma excepcional.

De manera que la producción gráfica del Centenario –que en la ocasión también hace su historia y balance– permite conocer la sociedad del momento en todos sus aspectos: así intelectual como institucional, artístico como laboral, educacional, demográfico, sanitario, etc. Y hasta sus aspectos negativos, como las limitaciones y frustraciones de la sociedad. No debe pensarse que todos fueron folletos de propaganda nacional. Se produjeron sesudos trabajos que analizan la realidad con la objetividad que el particular momento permitía pero en donde se hacen críticas, sobre todo a las instituciones, y en las que se revela una cierta insatisfacción.

Para la ocasión del Centenario la industria gráfica debía manifestarse en dos aspectos: en sus publicaciones habituales y en el mismo sello editorial. Así buscarán singularizarse, produciendo ejemplares extraordinarios no sólo en sus productos habituales –diario, revista, boletín, etc.– sino también en tomos especiales. Pretenden, también, mostrar de lo que son capaces en técnica gráfica, otro aspecto del progreso.

LOS NÚMEROS EXTRAORDINARIOS EN DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Las publicaciones diarias y periódicas, que tanta importancia tenían en aquellos años en que no había otros medios de información masiva, no podían desaprovechar la oportunidad de acreditarse ante el público. Cuanto más importante se consideraba uno de ellos, más obligado estaba en demostrar su capacidad en producir algo extraordinario, tanto como extraordinaria era la ocasión. De esta forma, los diarios y las revistas de grandes tiradas comenzaron a preparar, con tiempo, sus números especiales de excepción. Encargaron estudios monográficos a reconocidas personalidades de la cultura o de la política y hasta lo hicieron con las ilustraciones. El material debía ser abundante, tanto el de redacción como el gráfico. Ambos debían mostrar la situación presente del país y revelar a su vez su extraordinario progreso. Así se debía historiar, en cada materia, el pasado correspondiente hasta alcanzar el momento presente, a fin de poder establecer la comparación. Lógicamente, en un período de cien años donde se había producido, en todo el mundo, tan visible desarrollo, el saldo era abundantemente favorable. Si sólo se piensa que en las comunicaciones se había pasado del correo a caballo al teléfono, o de la carreta de bueyes al automóvil o, en la iluminación, de la vela de cebo a la luz eléctrica, puede imaginarse cuánto habrá sido y cuánto no sería el placer que sentirían los contemporáneos por ese “progreso” que consideraban tan suyo.

a. *El número extraordinario del diario La Nación*

En este ambiente, el diario *La Nación* prepara una edición especial. Para ello encargó, en el país y el extranjero (y tradujo) más de medio centenar de monografías sobre los más diversos temas. El tomo, de 773 páginas, de tamaño 32 por 45,5 centímetros, caja de 25,5 por 31 centímetros, estaba dividido en dos partes, bien diferentes. La primera, de redacción, tenía 350 páginas presentadas en cuatro columnas de pequeña letra, con algunas ilustraciones y cuadernillos intercalados de ocho hojas, con vistas de distintos temas. La segunda, ofrecía en el resto de las páginas textos e ilustraciones referentes a las más variadas e importantes casas comerciales del país¹.

La primera sección se inicia con monografías de temática amplia. Se abre con “El juicio del siglo”, de Joaquín V. González, seguido de “Resumen histórico”, trabajo extenso como un libro, de Joaquín de Vedia, y prosiguió con “Vida constitucional”, de Agustín Alvarez. Luego vienen temas financieros, parlamentarios, de la Argentina en la política internacional, de historia militar, educación, ferrocarriles, inmigración, etc., destacándose entre los autores, los nombres de José A Terry, Norberto Piñero, Osvaldo Magnasco, Carlos Octavio Bunge, Clemente Onelli. En esta primera sección hay también artículos producidos en el exterior, presentados en la versión original y traducidos, del italiano, inglés, francés y alemán, que reflejan diversos aspectos de la relación entre las naciones correspondientes, su comercio internacional y la actividad de las colectividades respectivas aquí afincadas. Dan medida de la ubicación de la Argentina en el mundo. Algunas otras colaboraciones merecen señalarse, como “Blasón de Plata”, por Ricardo Rojas, que esta fechado: “Año C de la Libertad”; “Criolla”, por Roberto J. Payró; “La mujer argentina en la obra social”, por Ernestina A. López de Nelson. Son de destacar las monografías pertenecientes a Florentino Ameghino, sobre paleontología y geografía, y la de Miguel de Andrea, “El clero y la República”. Mas aquellas que nos parecen de la mayor importancia son los que fueron realizadas sobre las artes.

En el número extraordinario de *La Nación* las colaboraciones referidas a las artes en la Argentina tienen –en nuestra opinión– una gran relevancia, considerando que en el momento en que fueron escritas, no había trabajos de este tipo, así como la extensión que alcanzaron, la amplia temática que comprendían y la importancia de sus autores. Eduardo Schiaffino presenta “La evolución del gusto artístico en Buenos Aires. 1810-1910”, vasto panorama que se detiene, uno por uno, en todos los plásticos de consideración en

¹ *La Nación*, edición especial, 25 de mayo de 1810 - 1910, s/f.

el país en la centuria. Enrique García Velloso lo hace con una “Historia de la literatura argentina”, enorme trabajo extenso como un libro, en el que también no deja aspecto por tratar. En fin, Alberto Williams presenta el suyo, “La música argentina”, artículo que si bien merece ciertos reparos, pertenece a un autor que tiene el mérito de haber sido el primero en historiar la música académica en nuestro país y ser éste el más importante que logra en este aspecto². La monografía de Williams mereció una gran consideración, sobre todo con posterioridad, sin duda merced a la actuación destacada de su autor y al hecho que no se publicara nada semejante por décadas. No sabemos si han tenido la misma trascendencia los otros dos, ni conocemos trabajos críticos que se le hubieran hecho con posterioridad, aunque el de García Velloso habrá sufrido la cercanía del trabajo de Ricardo Rojas, cuyo primer volumen sobre el mismo tema apareció siete años más tarde. Pero dado el cúmulo de información que traen hasta su momento contemporáneo y la escasez de trabajos similares, los estimamos de gran importancia, y entre los más destacado y perdurable de toda la publicación.

Entre los artículos y monografías se intercalan poesías alegóricas. Son ellas: “Canto a la Argentina”, de Rubén Darío; “De las *Odas seculares*”; “A los granos y las mieses”, de Leopoldo Lugones; “Canto a la Patria en su primer centenario”, por Calixto Oyuela; “La argentiada”, por Damián P. Garat.

La sección continúa con artículos dedicados a las catorce provincias argentinas de entonces, comenzando por Buenos Aires. Algunos son más extensos que otros y toman aspectos diversos, como por ejemplo el señalado “Bosquejo psicológico”, de Salta. Señalemos que algunos van firmados con siglas. El que se refiere a Entre Ríos es breve, en comparación con los demás, pero se hace saber que quien había sido invitado a hacerlo no pudo cumplir su cometido y en su lugar lo hizo Salvador L. Carbó en un plazo de 48 horas, por cuanto el número ya entraba en máquina, lo que revela la habilidad y velocidad de los intelectuales de entonces. Hay un artículo dedicado a “Los Territorios Nacionales. Consideraciones generales”, firmado por “Ripoll”, breve trabajo de compromiso que trata sobre los extensos y ricos territorios que más tarde serían algunas de las provincias más prósperas de la Argentina. A continuación aparecen “Tres esfuerzos argentinos”, colaboraciones referidas a las ciudades de La Plata, Bahía Blanca y Rosario, tres ciudades entre las más importantes del país que eran, además, nuevas. Hay un artículo dedicado a las industrias y cierra la sección una colección, exten-

² Hemos analizado este trabajo en: “Los primeros intentos por historiar la actividad musical académica en la Argentina”, en: *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de La Historia, N° 52, enero-diciembre de 2002, pp. 383-402.

sa, de escritos de hombres públicos del pasado, reunidos bajo el título “Páginas de la Historia”.

En esta última parte que cierra la sección, se incluyen estudios, artículos y discursos, “de los publicistas más representativos que haya tenido la república en todo el siglo XIX”. Se presenta “al pensamiento argentino en sus momentos históricos culminantes, desde los albores de nuestra emancipación política, hasta los gloriosos días anteriores y posteriores de la organización nacional”. Comienza reproduciendo la “Representación de los hacendados”, de Mariano Moreno, continuando con el “Bosquejo de nuestra Revolución”, del deán Gregorio Funes. Sigue a éste un breve discurso de Bernardo de Monteagudo y la aun más breve renuncia de Bernardino Rivadavia a la presidencia del país. Luego discursos de Juan María Gutiérrez, Félix Frías, fray Mamerto Esquiú, Tomás Guido, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Nicolás Avellaneda, Aristóbulo del Valle y Manuel Quintana, y escritos de Vicente Fidel López, José Manuel Estrada y San Simón, éste titulado “Fraternidad - Igualdad - Libertad”, que incluyó el compilador por creerlo conveniente, no obstante no ser un pensador nacional.

Como señalamos, se intercalan cuadernillos de ilustraciones. Se trata, siempre, de ocho hojas, impresas en un solo color, que varía de una a otra, en la que se ofrecen retratos, reproducciones de dibujos del pasado o vistas de diversos lugares del país. Comienza por los retratos de los próceres de Mayo, encabezados por la figura que entonces se consideraba la de mayor importancia: Mariano Moreno. Su retrato es de mayor tamaño que el de los demás y por encima de todos, incluso sobre el de Saavedra, sin duda por su carácter de “numen de Mayo”, aunque no hubiera tenido actuación ninguna en la semana histórica –ni siquiera interesante por su voto, a la hora de decidir la deposición del virrey. Siguen “Los generales de la Revolución”, encabezados por San Martín, secundado por Rondeau, Alvear y Belgrano. En “Magistrados y legisladores de la Revolución”, figura encabezando Rivadavia, como era de esperar, dada la época. Luego, “Diplomáticos de la Revolución”; “Los héroes de la Revolución interna”, con Dorrego, Lavalle y José María Paz; “La emigración”; “La organización nacional”, con retratos de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Retratos éstos que ponen en claro el valor iconográfico que se les daba, al observar las jerarquías que se respetaban en tamaños y primacías.

Otras páginas de ilustración son las dedicadas al Ejército y la Marina nacionales; a la agricultura y la ganadería. “Bellezas naturales” se titula la siguiente. En “Tipos y costumbres”, hay indios del norte y del sur, paisanos, carretas, etc. Un tema, éste, que ya forma parte de la cultura argentina, por

esos años, en que comienza a revalorizarse la autóctono. Sigue “Buenos Aires antiguo”, con buenas vistas de distintos lugares y diferentes épocas, otro tema que por entonces interesa: el pasado no sólo histórico y patriótico sino cultural. Esta sección de ilustraciones se completa con fotos tomadas desde la cúpula del nuevo edificio del Congreso. Sigue, “Buenos Aires moderno”, que es en realidad un Buenos Aires monumental, pues más se trata de edificios de proporciones que recientes, como la Casa de Gobierno, el Depósito de las Aguas Corrientes, el Pabellón Argentino y otros que ya tenían sus años. Son aquí interesantes las fotos de las calles nuevas en la zona norte, que muestran la ciudad con grandes edificios, como por ejemplo en el Paseo de Julio, o la calle Libertad frente al Teatro Colón, tan modernos que podían ser de décadas posteriores. En otras páginas de ilustraciones están el puerto, los paseos públicos, edificios escolares, lo que comprende “Obras de salubridad de la Capital”, un tema muy de la época, como que hubo para la ocasión una exposición internacional de higiene. Otras páginas traen “Hospitales y asilos”; otras “Culto católico”, que trae edificios de iglesias de Buenos Aires. “Bomberos”; “Principales teatros”; “Principales clubs sociales”; “Cárceles”, son otras. Las vistas continúan con el interior del país, comenzando por La Plata, seguido de Mar del Plata, continuando con la provincia de Buenos Aires y las otras provincias, de manera que es un importante e interesante testimonio de la época.

La segunda sección del número extraordinario de *La Nación* abarca, con nueva paginación, 335 páginas. Lleva por título “Reseña general de la República”, y por subtítulo: “Bancos. Ferrocarriles. Ganadería y Agricultura. Comercio. Industrias. Compañías y Sociedades. Anónimas. Gremios diversos”. Las reseñas, con sus fotos, toman desde media página hasta cuatro páginas, siempre muy ilustradas, de manera que las vistas reproducidas son de gran tamaño. Consideramos que se trata de avisos pagos pero presentados como redacción del diario, algo que era muy común en la época. Las páginas de esta sección constituyen uno de los puntos más interesantes de este volumen. En primer lugar, hay un panorama bastante completo de las industrias y comercio del momento. Pueden faltar firmas importantes, pero las que están lo son. Hay, además, una reseña de cada una de ellas con su historia y su presente. La parte gráfica, con numerosas fotos del interior o exterior del establecimiento, muestran procesos de elaboración, depósitos de mercadería, escritorios o salas de venta, también retratos de sus dueños o socios, vistas de trabajos realizados, de sus productos o sus vehículos de transporte. Se destacan, en importancia, las bodegas, las firmas agrícola-ganaderas, con vistas de la estancias y sus enormes galpones para animales, y las firmas de

productos alimenticios, algunas de las cuales todavía existen en la actualidad, al menos como marca de productos. En todas ellas puede observarse la cantidad de gente empleada. Hay aquí dos aspectos para destacar en cuanto a la diferencia con el momento actual: la desaparición de las fábricas que eran de familia y la reducción de la gente que, en todas las faenas, trabajaba.

b. *Número extraordinario de la revista Caras y Caretas*

Las revistas ilustradas también lanzaron números extraordinarios por las mismas razones que vimos pudo hacerlo un diario. El material ofrecido sólo difería de aquel en una parte gráfica mucho más abundante y en la inclusión de artículos y notas breves con crónicas, relatos y tradiciones históricas.

Caras y Caretas, revista semanal, fundada en 1898 por José S. Alvarez (“Fray Mocho”) con un criterio moderno, copiado de publicaciones similares de Europa –por ejemplo la revista *Blanco y Negro*, de Madrid–, era en su tipo la de mayor trascendencia y alcance del país. No sólo lo tenía a nivel nacional sino que llegaba a los países limítrofes, sobre los cuales tenía secciones que les estaban dedicadas. El número extraordinario para el 25 de mayo fue preparado y anunciado con antelación. Tratándose de un momento en que abundaban los concursos, se organizó uno para la ilustración de tapa, abierto, como los demás, a todos los artistas y aficionados. Lo ganó L. Metlicovitz, quien obtuvo el premio de 4.000 francos que se ofrecía.

La edición extraordinaria³ contó con cuatrocientas páginas, todas en papel *glasé*, tipo de papel de *ilustración*, en el que siempre salía impresa la sección central de la revista. El tomo era cuatro veces más voluminoso que el de los números ordinarios. La salida fue anunciada para el 20 de mayo. Comparándola con el número extraordinario de *La Nación*, hay que señalar que sus artículos eran muy breves, pero aun así algunos con una longitud mayor que la habitual de la revista. Hay que considerar que era una publicación popular, de aquello que por entonces se denominaba “semanario festivo”, esto es: el que trae noticias de actualidad, sobre todo de modas, vida artística y social, crónica policial, deportes, y una buena sección de noticias de actualidad extranjera, sobre todo europea. No le falta la nota intelectual o artística, con poesías, dibujos, música y páginas de literatos argentinos y americanos. Sin embargo de todo esto y haciendo comparación con las publicaciones que pudieran ser similares en la actualidad, que traen poco texto escrito y desarrollan un tema en un par de párrafos, debe señalarse que era una publicación para las clases populares. Una publicación que hoy sorpren-

³ *Caras y Caretas*, Buenos Aires, a. 13, N° 607, 20 de mayo de 1910.

de por su material –como otras similares que saldrían, por ejemplo *Fray Mocho*– pero que fue calificada “para el servicio doméstico” por una señora, fallecida ya a quien preguntamos en su momento si en su casa se leían estas revistas. Hagamos la salvedad de que tampoco los niños leían estas publicaciones, donde no faltaban los casos policiales truculentos y había chistes y caricaturas que ridiculizaban a las autoridades, que al niño se enseñaba a respetar, inclusive las eclesiásticas, porque las revistas eran muy liberales y algunos autores también anticlericales.

En este número de *Caras y Caretas*, que fue el 607 de orden, apareció algo que se ve muy moderno y que no sabemos si fue absolutamente original: la Semana de Mayo en “reconstrucción fotográfica”. Se trata de una serie de escenas, fotografiadas, con los sucesos de esa semana, con los personajes apropiadamente vestidos y con telones, que las hacen muy reales. Algo que semeja –e indudablemente de ella está inspirada– la cinematografía. Más adelante presenta algo muy en uso en la época y que venía de mucho antes: los autógrafos. Se trata de pensamientos y dedicatorias que, en nuestra opinión, nacieron de aquellos que se vertían en los álbumes de las damas. Fue común que las publicaciones periódicas publicaran autógrafos de este tipo, pertenecientes a personalidades. En la publicación se trata de los que para la ocasión hicieron distintos personajes de la vida política española, comenzando por Canalejas, el presidente del consejo de ministros. Casi todos son hoy para nosotros totalmente desconocidos –salvo Antonio Maura y Santiago Ramón y Cajal– entre los que llama la atención Cristóbal Colón y la Cerda, duque de Veragua. Más adelante hay lo mismo, ahora con “opiniones europeas”, tomados quizás todos en Francia por el enviado especial Juan José de Soiza Reilly, el famoso periodista trotamundos argentino. Nuevamente los más son desconocidos. Es indudable que los políticos, que han sido personalidades destacadas en su tiempo, pasado éste quedan en el olvido. De manera que sus opiniones, por esto mismo, carecen de interés. Los más conocidos, aunque hubieran tenido participación política, lo son por sus aportes a las artes o las letras: Paul Bourget, Rubén Darío, Máximo Gorki, Robert de Montesquiou Fesenzac, Ignaz Paderewski y Enrique Sienkiewicz.

La publicación trae una serie de trabajos referentes al pasado nacional, no todos históricos, como que se incluye una tradición de Pastor S. Obligado. Tratan sobre el Ejército y sus tradiciones, en una nota de Pablo Riccheri; la policía; las mujeres salteñas en la independencia; “La enseñanza pública hasta 1810”, por Joaquín V. González; “Las letras argentinas en el período de la revolución”, por Arturo Giménez Pastor; “La primera escuadrilla argentina”, por Manuel José García Mansilla; “La rendición del Callao”, por

Rafael Barreda, y otros, entre los que llama la atención el titulado “La organización masónica en la independencia americana”, por la temática. También, por las informaciones que aportan, “El espíritu de Mayo en la poesía popular”, por Estanislao Zeballos, y “El primer fusilamiento”, por Carlos Correa Luna, que era el director de la publicación. Hay cuatro artículos dedicados a las colectividades extranjeras de españoles, italianos, franceses y de la Gran Bretaña, y una serie de trabajos reunidos bajo “notas y reconstrucciones históricas”, que son más bien periodísticos y documentales, tan interesantes o más, que algunos de las anteriores, dentro de su poca pretensión. Por ejemplo, “De palacio a conventillo”, sobre la casa de la Virreina Vieja; “El Fuerte de Buenos Aires”, con reproducción de su plano original; “Los últimos virreyes”, con sus retratos; “Las primeras cartas de ciudadanía”, con reproducción de una de ellas; etc.

La parte ilustrada con dibujos originales es muy importante. Colaboraron allí Cao, Fortuny, Giménez, Hohmann, Peláez, Villalobos y Zavattaro. Unos participaron en las páginas con ilustraciones a todo color –por ejemplo un estudio del cuadro “La batalla de Suipacha”, por Zavattaro–, otros en los dibujos que acompañan los artículos y en las ornamentaciones y guardas, de rigor éstas por entonces y en buen estilo *art nouveau*, pero la mayoría en ambos. Se destacan, entre todos ellos, los dibujos de Fortuny, por la buena factura y la precisión histórica.

El volumen extraordinario de *Caras y Caretas*, que hoy llama la atención por su calidad, fue seguido por otro en el que se dio amplio espacio a las manifestaciones patrióticas y culturales con que comenzaban los festejos. La tapa de esta nueva revista estaría adornada con el retrato de la Infanta Isabel de Borbón, que tanto recuerdo dejaría en Buenos Aires y que fue figura principal de los festejos. Si el número extraordinario documenta el momento cultural del país, el subsiguiente y otros más lo hacen con respecto a las fiestas y actos de todo tipo que tuvieron lugar entonces.

c. Número extraordinario de la publicación periódica *El Monitor de la Educación Común*

Con *El Monitor de la Educación Común*, órgano del Consejo Nacional de Educación, tenemos una publicación periódica mensual, institucional y estatal. Difiere entonces de las anteriores, ambas privadas, de información general, una diaria y la otra semanal. Si bien esta revista contaba con una sección con documentos oficiales del organismo, que en algunas épocas tomaron gran parte y hasta toda la publicación, en esta época la mayoría de sus páginas son de información general, dentro de los intereses institucionales.

También se creyó necesario el número extraordinario: “Más que nadie, esta Revista siente, con solemne emoción, la grandeza del momento que pasa”, diría su redactor, con grandilocuencia, en la sección *Notas*⁴. Es así que a fin de mayo de este año de 1910, producen un número extraordinario, de 866 páginas, entre tres y cuatro veces más extenso que un número habitual de entonces. Comienza con la reproducción de los retratos de los miembros de la Primera Junta patriótica, comenzando por Saavedra. Luego hay una serie de trabajos cortos, algunos breves, como es habitual en la revista, que no están todos relacionados con la conmemoración. Esto llama la atención y es digno de mencionarse. Aparecen artículos didácticos y de problemas escolares de la misma forma que siempre se hicieron –algunos que son continuación de trabajos que vienen de números anteriores– y las secciones fijas, como la de bibliografía, notas, etc. Es evidente que se quiso hacer un número extraordinario pero no especial. Es extraordinario por la inclusión de largos temas que se refieren al país o la fecha pero no está todo dedicado a ella. Es un caso para destacar, máxime que es publicación oficial.

Aquello que presenta relación directa con la conmemoración es un “Pródromo de la *Revolución de Mayo*”, por Luis J. Frumento y “*¡Mayo! Drama histórico escolar en dos actos y un cuadro. 1810-1910*”, lleno de diálogos imaginarios no cercanos a la realidad histórica. Se pone de manifiesto que no se encargaron trabajos especiales ni hubo en la redacción quien llenase el espacio con algo relacionado. Hay un artículo, “La educación durante el período colonial”, debido a Rómulo D. Cárbia, que se anuncia “extracto de un libro en preparación”, que pudo ser incluido tendiendo a esto. Cabría decir que lo extractado no presenta ningún interés al estudioso. Indudablemente lo extraordinario, y que hace grueso al número de la revista, es un trabajo extenso, de doscientas páginas, con fotografías, titulado “Ciudades argentinas”, por Enrique Banchs. Allí describe las ciudades de Córdoba, Rosario, Jujuy, Bahía Blanca, San Juan, Paraná, Salta, Santiago del Estero, Santa Fe, Tucumán, con notas sobre educación, cultura y sociabilidad. Llama la atención que figure San Juan y no figure Mendoza. Como dato curioso señalemos que en una de las cinco fotos con que ilustra la ciudad de Santa Fe, una lleva el epígrafe “Inundación” y muestra a personas en un gran bote por la ciudad, claro testimonio de que aun siendo entonces una ciudad pequeña que no había avanzado por terrenos bajos y anegadizos, también se inundaba.

El número siguiente de la revista también fue extraordinario, tan extenso como el anterior, pero tampoco número especial. Lo peculiar es que trae toda la información de los actos por el Centenario llevados a cabo por el

⁴ *El Monitor de la Educación Común*, a. 29, N° 449, t. 33, p. 800.

Consejo Nacional de Educación y en las diversas escuelas de su dependencia. Además, reseña todas las propuestas extraordinarias para conmemorar el centenario. Son ellas el monumento “Al Maestro de Escuela”, en plaza pública; “Exposición Escolar”, en local apropiado en Capital Federal; “Museo Histórico escolar”; concurso de “Monografías históricas”; “Bautismos de escuelas”; “Festividades escolares”; confección de un *Atlas Escolar*, y otros concursos para alumnos. También, disposiciones no relacionadas con el Centenario y proyecto de ley, como el de la ampliación del edificio del Consejo Nacional, por la calle Paraguay. En suma, dos números extraordinarios, que no revelan tanto como las otras publicaciones lo extraordinario de la hora.

ALBUNES CONMEMORATIVOS

Otras manifestaciones gráficas del Centenario son los álbumes conmemorativos. Algunos son institucionales y reflejan los diversos actos y festejos llevados a cabo, como así también las exposiciones, y tienen la finalidad de mostrar aquello que se hizo en la ocasión. Algún otro es documental y reproduce, como homenaje a la fecha, los documentos pertinentes. Están los que con intención de conmemorar tienen fines comerciales, que persiguen el fin de la venta pretendiendo lograr un producto de calidad, no sólo en la estampa sino en el contenido, que pueda tener rápida y amplia salida, en el particular momento del Centenario. Tomaremos tres, bien diferentes, y que nos parecen característicos. Uno es esencialmente documental, otro es ilustrado y presenta el pasado y el presente del país, y el tercero es musical. Los dos primeros están constituidos por un solo volumen y el tercero por fascículos de aparición periódica. El primero es para un público restringido y los otros dos para un vasto público, considerando en éstos que no son publicaciones especializadas. Con relación al álbum musical hay que señalar que la generalidad de la gente de entonces en Buenos Aires o en las ciudades del interior, de cierto nivel cultural, sabía leer música y mucha era aficionada al piano. Debe recordarse que así como en la escuela se enseñaba a leer las letras, se lo hacía también con la música. La música –y en el término entraba la música académica– era todavía considerada necesaria para la formación del hombre, vigencia, aún, de las ideas platónicas. De manera que toda persona educada, cultivaba la música así fuera como aficionado y apreciaba las obras de arte mayor, así se tratara de un asalariado. Porque hasta el operario –como entonces se llamaba al obrero que no era peón– iba al teatro a ver ópera y participaba en sus ratos libres de una banda, un orfeón o una rondalla.

a. *Días de Mayo*

A comienzos de 1909, el editor, de la ciudad de La Plata, Joaquín Sesé, supo que Adolfo P. Carranza, fundador y director del Museo Histórico Nacional, tenía en su poder las actas originales del Cabildo en la semana histórica de mayo de 1810. Quiriendo él también asociarse a los festejos del Centenario y acreditar su firma, le propone publicarlos a su cargo, “fotolitografiadas y con láminas, a fin de facilitar su difusión en el público”. En cinco días Carranza le contesta que él los tenía, “buscando la oportunidad de que se publique en la mejor forma posible para el Centenario próximo” y acepta las condiciones del ofrecimiento “siempre que esa publicación se haga en la forma que me indica, con esmero y prolijidad, bajo mi dirección.” Además solicita mil ejemplares encuadernados “para a mi vez entregarlos al Gobierno Nacional”, que era el dueño del documento. Y remata: “Si acepta Vd. estas proposiciones puede comenzar la obra inmediatamente”. Otros cinco días para aceptar Sesé y otros dos para remitir Carranza las actas “a devolver a la brevedad posible” y otros documentos que desea agregar –las notas cambiadas el 24 de mayo y la petición popular del 25, que tanta importancia le da– y “las láminas que han de ponerse”⁵.

La publicación llevó por título *Días de Mayo. Actas del Cabildo de Buenos Aires. 1810*. Se señala la dirección de Adolfo P. Carranza y finalizó su impresión el 31 de diciembre de 1909, en el deseo de iniciar el año 10 con la obra impresa. Es de tamaño 22 por 32 cm. y está impresa en tres tipos de papel, todo de óptima calidad. Uno para las hojas preliminares, otro grueso para los facsimilares y papel *ilustración* para las láminas. No tiene paginación, trae tapa dura y unas 180 páginas incluyendo las de ilustración. No presenta más proemio que las cartas cambiadas entre el editor y Carranza, y carece de índices. Comienza con una lámina, a todo color, tricomía del mismo editor, con cubierta de papel de seda, del escudo de la ciudad de Buenos Aires que se encuentra en el Museo Histórico. Previo a las actas manuscritas, se ofrecen los siguientes impresos, todos en la Real Imprenta de Niños Expósitos: *El Virey de Buenos-Ayres &c. &c. A los leales y generosos pueblos de su Vireynato*, de fecha 18 de mayo, en que da cuenta de las noticias recibidas de Gibraltar por Montevideo, e insta a mantenerse en orden mientras se llega a un acuerdo con los otros virreyes de la América española. Sigue a éste la proclama del Cabildo al vecindario, *para la apertura del Congreso general*, que se hizo el día 22 de mayo. Continúa con la

⁵ *Días de Mayo. Actas del Cabildo de Buenos Aires. 1810*, La Plata, Talleres Gráficos Sesé, 1910. Cartas reproducidas en hojas preliminares, sin paginar.

Proclama de la Junta Provisional Gubernativa, en la Real Fortaleza, conocida en la historia nacional como Primera Junta patriótica, del 26 de mayo. Termina la reproducción de impresos con una esquila de invitación al cabildo abierto del 22 de mayo. Suponemos que tanto los impresos como las actas manuscritas se presentan en facsimilar directo, esto es sin variar el tamaño.

El grueso de la publicación son las actas. Comienza con el acuerdo del 22 de mayo o “Congreso General”, con el voto calificado de los presentes. Sigue a éste el acuerdo del 23 y los del 24 de mayo, que fueron de tanta importancia histórica, para llegar a los del 25 de mayo. Luego de éste se reproducen los del 26 y 28 de mayo. A seguido viene un apéndice, donde se reproducen el oficio del virrey al Cabildo, su contestación, para terminar reproduciendo el papel sellado donde “los Vecinos, Comandantes y Oficiales” presentaron su petición famosa del 25 de mayo. Carranza la incluye, expresando que en ella “se registran los nombres de los que hacían el movimiento en los portales del Cabildo y en la Plaza de la Victoria”, y que “sus nombres, muchos de los que parecían condenados al eterno olvido”, cuando “en esta hora de apoteosis, podemos saludar su memoria con el homenaje entusiasta de la gratitud que merecen”⁶.

Además de la ilustración inicial hay, entremedio de la publicación, páginas de ilustraciones que la embellecen. Son ellas en un solo color y las que son retratos llevan la firma del personaje como epígrafe. Comienzan con el virrey Cisneros, sigue una vista del edificio del Cabildo y otra de la sala capitular en la jornada del cabildo abierto. Hay una página con retratos de los integrantes de este Cabildo. Es interesante porque se trata de gente que hoy está olvidada y vivieron una hora histórica. Más adelante se halla el retrato de Cornelio de Saavedra, continuado por el del secretario Mariano Moreno, que por tratarse de la época de que se trata, no podía quedar muy relegado, por lo que ya sabemos. Recién entonces viene Manuel Belgrano y, enseguida, Castelli, quedando Juan José Paso, el otro secretario, detrás de éste, y luego los otros vocales, en un orden jerárquico según lo determinaba la historia establecida. Hay, también, una reproducción del Fuerte.

Esta publicación ha nacido del esfuerzo privado con el concurso oficial. Hubo ejemplares oficiales y ejemplares del editor, que los comercializó. El que conservamos en nuestro archivo –que viene de nuestra casa paterna– tiene sello de venta de la librería El Ateneo. Es una publicación lujosa, dentro de su sencillez, que tiene un valor documental importante. Hay que recordar que estas actas habrían de imprimirse, junto con todas las del Cabildo conservadas, pero en reproducción facsimilar tienen un interés especial

⁶ Idem ant.

para los estudiosos. El editarlas así tuvo, en ese momento, la intención del homenaje. El que estuvieran listas antes de las fiestas hace suponer que, por su calidad e interés histórico, formaron parte de los obsequios que se dieron, como recuerdo, a visitantes ilustres.

b. *Album Gráfico de la República Argentina en el primer centenario de su independencia*

Este *Album Gráfico* apareció a fines de 1911, ya pasadas las fiestas y exposiciones pero en plena época del Centenario⁷. No hay director responsable de la publicación y figura L. J. Rosso como editor, pero la comercialización la realiza el Banco Proveedor del Río de la Plata, que logra, por este modo, no sólo la propaganda institucional sino un recurso económico. Poseemos en nuestro archivo un ejemplar de esta obra⁸ y hemos hallado, también, un aviso de su venta. En éste se hace saber que la oferta es de quinientos ejemplares y se habla de “la grandiosa obra histórica, política, económica y enciclopédica de la República Argentina a través de sus primeros cien años de vida independiente”⁹. Quizás aquí se explique el título, en el que se manifiesta un error, pues se cumplen cien años del movimiento de Mayo en la Argentina pero no de “su independencia”, que lo fue en 1816 y daría para otros festejos de centenario.

El álbum consta de 640 páginas, formato apaisado de 26,5 por 36 cm., con una caja variable, según las ilustraciones y los textos. Todo impreso en papel *couché*, tipo de papel *ilustración*, en óptima calidad. Las ilustraciones son en fotograbados en negro y en grandes dibujos en colores. Hay un detalle de impresión que le da mucho realce a la publicación. Cada página tiene un fondo, muy tenue, ornamentación vegetal *art nouveau*, en un solo color, que cambia de página a página. Este color sirve también de fondo a las ilustraciones, que así lo tendrán en un verde diluido, o rosa, o celeste, etc., dándole variedad a las planas. El aviso citado diría que las ilustraciones comprenden “desde la primera magistratura hasta el último rincón de la República, y dando el más acabado testimonio de la grandeza patria”¹⁰. En la tapa quedaría grabado, en letras doradas, el nombre de su adquiriente. Lleva-

⁷ *Album Gráfico de la República Argentina en el primer centenario de su independencia. 25 de mayo. 1810 - 1910*, Buenos Aires, Rosso, s/f.

⁸ Ejemplar que perteneció a Germán Ocampo, obsequiado por su nieto Ricardo De Luca Ocampo.

⁹ *Caras y Caretas*, n. 683, 4 de noviembre de 1911, s/p.

¹⁰ *Idem ant.*

ba, también, una medalla en latón, con el escudo nacional y la leyenda “25 de Mayo / 1810-1910”. Tiene tanta calidad esta medalla, de siete centímetros y medio de diámetro, que la tenemos enmarcada. Cuando la obtuvimos ignorábamos que perteneciera a este álbum, pues el que nos obsequiaron no la tenía y sólo gracias al aviso descubrimos su origen. La obra obtuvo medalla de oro en la Exposición Internacional de Roubaix, en Francia, lo que la mostraba galardonada.

Es obra esencialmente ilustrada. Difiere, en esto, de las anteriores. No sólo aparecen fotografías de edificios públicos o privados destacados, sino el retrato de todos los miembros del gobierno, en sus tres poderes, y del cuerpo diplomático y representantes extranjeros, fuerzas armadas, clero, etc. Algunas páginas son de ilustraciones a todo color, otras con reproducciones y muchas con texto intercalado entre ellas. No hay página sin ilustraciones. En los textos se da el de la Ley del Centenario y el programa oficial de actos, que tomó desde el miércoles 11 de mayo hasta el viernes 10 de junio, esto es: un mes entero. A continuación se da el programa y expositores de las distintas exposiciones internacionales, desde la filatélica hasta la de ferrocarriles.

Luego de esto viene una parte importante de la publicación, que es la histórica. Se desarrolla de la misma forma que los libros de historia argentina de entonces, con el descubrimiento y conquista del territorio y llega hasta la última presidencia de la Nación. En las ilustraciones no sólo hay retratos de hombres públicos de los diferentes momentos sino escenas históricas, representadas con propiedad. Ocupa 112 páginas. Prosigue con “Relaciones internacionales” y a éste “La evolución del periodismo argentino”, interesante sección con reproducciones de portadas desde el *Telégrafo Mercantil* y el *Semanario de Industria y Comercio*, previos al movimiento de Mayo, hasta la revista *P.B.T.*, contiene retratos de sus fundadores y directores, y hasta críticos. Siguen a ésta secciones que revelan el nuevo interés por el pasado histórico social y cultural, que incluye también al indígena. Esto es: la búsqueda de la identidad nacional. El ambiente del Centenario, en su valoración por lo nacional, vino a poner en consideración todo el pasado del país, sin juicios descalificantes, como hasta muy poco antes se hizo, sobre todo respecto del indio, del español y del gaucho. Así tenemos la sección “Etnología”, con texto y fotos de indígenas del país y de paisanos y gauchos del territorio. Sigue a éste “Sociabilidad”, que incluye las diversiones y entretenimientos de épocas pasadas, con reproducciones correspondientes y fotos de lugares de esparcimiento contemporáneos.

El álbum se completa con la “descripción gráfica de la República”, que ocupa más de doscientas cuarenta páginas y se inicia con la Capital Federal, prosigue con la Provincia de Buenos Aires y con provincias y territorios, en

un orden jerárquico que parece siempre observarse. En la sección referida a Buenos Aires, que es la más extensa, hay descripciones e ilustraciones de todos los partidos que la componen, comenzando por su capital, La Plata. Esta es otra sección interesantísima, pues presenta imágenes de todo el país en ese momento, con gran valor documental. La obra se cierra con un índice de materias e índice alfabético de los retratos, que forman una lista de varios centenares, la mayoría de ellos, personalidades contemporáneas. Aquí también hay repositorio gráfico digno de tenerse en cuenta. El lujo de la impresión, la abundancia de las ilustraciones, son el fiel reflejo de un país y una sociedad que deseaba mostrar a extraños y mostrarse a sí mismo, lo alto que había llegado.

c. *Album Musical Centenario*

La música, presente en todo momento en la vida diaria de una ciudad como Buenos Aires, participa activamente de las fiestas del Centenario. Baste decir que cada una de las exposiciones tenía un salón donde se llevaron a cabo conciertos, algunos de los cuales fueron exclusivamente de música argentina. Debe señalarse que en los diarios, junto con el programa de actividades para cada jornada, salía el programa musical que tendría lugar. También cabe decir que se hicieron composiciones musicales ex profeso y se encargó una ópera, de temática heroica nacional, para dar en el nuevo teatro Colón, en la noche del 25 de mayo. La industria gráfica participó, como puede suponerse, de la impresión de esta música: muchos ejemplares se dieron a los clientes de las casas comerciales, en carácter de propaganda, en páginas sueltas o formando álbumes. De estos últimos tenemos uno de la famosa tienda “A la Ciudad de Londres”, que fue obsequio “a sus favorecedores”. En ella hay música patriótica, de salón y popular de baile.

Una publicación de este tipo que nos parece de la mayor importancia, es el *Album Musical Centenario*, que apareció como publicación mensual en fascículos, en enero de 1910. En algunos números incorpora a su tapa el escudo argentino y la leyenda “En homenaje al Primer Centenario de la Independencia Argentina. 25 de mayo. 1810-1910”. La publicación era de gran formato, en papel ilustración, como se hacía todo aquello que quería tener impresión lujosa, sin duda porque permitía una excelente estampa. El tamaño era de 26,5 por 35,5 cm., en caja de 21,5 por 32 cm. en los textos y algo menos en la música. Traían sus números tapas en cartulina, impresa en dos colores, uno en dorado y otro que variaba en cada entrega, en buen estilo

art nouveau. El editor primero fue Rogers y Cía. y fue impreso por Musso, en Buenos Aires. Unos meses después el editor es Freire y Cía. y el imprentero la conocida casa editora de música Ortelli Hnos. A partir de noviembre del año 10 pasa a ser el editor Clerici y Cía. y el impresor, otro del gremio musical, Alfredo Francalanci. Parecen revelarse problemas financieros que produjeron muchas empresas nacidas al calor de los días del Centenario. En el último cambio se anuncia a los suscriptores que a cargo de la nueva firma “pasa el activo y el pasivo de nuestra empresa”. Cuánto duró la publicación es algo que no sabemos. Hemos hallado hasta el número 18, aparecido a mediados de 1911. De todas formas no duró mucho más porque volvió a aparecer, con nuevas composiciones y el título *Album Musical Argentino*, en enero de 1914.

Los números del *Album Musical Centenario* eran de 24 páginas, con alguna primera página de notas y, a veces, cuatro centrales con fotografías, en este caso fuera de paginación. En la página inicial se presentaron, al comienzo de la publicación, algunos músicos locales, colaboradores del álbum. La música que traía era de piano, casi toda, o de canto y piano, en obras cortas, impresas entre dos y nueve páginas, siendo la mayoría de tres a cinco. El carácter general de la música era de baile, de manera que estamos ante una colección de música de carácter popular. Abundan los vales, que entonces estaban muy en boga, y otras danzas con más carácter como los tangos, two step y cake walk. También hay piezas de salón, de las especies de capricho, romanza sin palabras, melodía, nocturno, vals capricho, *intermezzo*, etc. y algunas canciones. Hay una entrega dedicada a himnos nacionales, principiando con el argentino y la marcha *Ituzaingó*, y con los de los otros países de América del Sur. En toda la colección se incluyen composiciones y autores del Uruguay y se señalan puntos de venta y suscripción en Montevideo, lo que le da un carácter rioplatense. Esto puede explicarse porque las composiciones no eran patrióticas —no obstante el presunto homenaje—, y porque el comercio musical de entonces era rioplatense. Aparecen composiciones de músicos europeos, de los más destacados en la música de salón y no hay compositores argentinos académicos de primera fila salvo una página de Ernesto Drangosch. Aparece una composición breve de Rafael Peacan y otra de Armando Chimenti; alguna de autores de música ligera como Hilarión Moreno y Ernesto Tornquist, y páginas populares de Alberto S. Poggi. Esto es lo más académico de autores argentinos que presenta la publicación, muy bien impresa desde el punto de vista musical, por otra parte.

Como se aprecia, el *Album Musical Centenario* estaba dirigido a un público muy general, digamos un aficionado medio al piano, tanto por la dificultad mediana de las obras como por, sobre todo, el nivel de las compo-

siciones, que no son del gusto más refinado. Hoy puede parecer, al no conocedor de la cultura de entonces, que por traer música escrita y para piano, era una publicación destinada a una clase alta. No debe olvidarse que pianos había en todas las casas, aun en los pueblos del interior y la campaña, y que el conocimiento de la música escrita era general. Además, la músicaailable que aportaba, no era justamente la más recomendable para las niñas de sociedad. En suma, una publicación para el ambiente más generalizado del Centenario, un ambiente que puede ser definido como popular para los términos de entonces. En concordancia con esto es que allí tiene su lugar el tango de Osmán Pérez Freire “Estás muy del Centenario!”.

LIBROS

Los textos puestos en libro, producto del Centenario, son abundantes y variados. Abarcan diferentes géneros y tienen diversos alcances. Aparecieron a lo largo de algunos años, lo que señala tanto la importancia de éstos como el de la conmemoración. Se publicaron estudios sobre temas específicos que toman los cien años transcurridos desde 1810; hay también trabajos de circunstancias, sobre la patria y los hechos conmemorados; no falta algún libro de lectura escolar; también otros sobre la nación argentina, su progreso a lo largo de cien años y su estado en el momento, alguno de ellos debido a algún extranjero aquí radicado; por último, libros producidos por extranjeros que la visitaron, la mayoría durante los festejos del Centenario. De esta gran variedad y abundancia, no todos aparecidos en el país, tomaremos también tres ejemplos. En primer lugar un libro de estudio, institucional y oficial, luego dos libros producto de esfuerzos privados. Serán éstos un libro de lectura escolar, considerando la importancia que éstos están adquiriendo en el país por esos años y, el otro, sobre las impresiones de un visitante extranjero a los festejos del Centenario. Con esta variedad tratamos de cubrir un panorama que, por sí sólo, exigiría de un trabajo especial y exclusivo.

a. *Atlas Escolar*

En 1909, el presidente del Consejo Nacional de Educación, José María Ramos Mejía, encarga la confección de un “Atlas escolar” que tuviera la característica de ser una historia de la educación en los últimos cien años, a la vez que mostrar el presente. En los considerandos de la propuesta el presidente propone realizar una obra que trate el desarrollo sucesivo de la instrucción primaria desde 1810, provincia por provincia.

La obra publicada lleva por título *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina. 1810-1910 (Atlas escolar)*. Figura como “compilador y redactor” Juan P. Ramos, quien se desempeñaba como inspector en el Consejo de Educación. Fue publicada como “Conmemoración del centenario de 1810”, según se lee en la carátula, lo que muestra el carácter de homenaje¹¹. Totaliza dos gruesos volúmenes, de buen tamaño, en medidas 19 por 28 cm., el primero de 615 páginas y el segundo de 720, lo que por sí solo da una idea de la magnitud del trabajo. Se hicieron dos ejemplares “de lujo” –según se indica en la retiración de tapa de la publicación– para los presidentes de la Nación y del Consejo Nacional de Educación; 300 ejemplares “especiales” y 3.000 ejemplares de edición común. La cantidad y la intención de que la publicación llegara a todo el país se asocian al espíritu del Centenario. Los ejemplares especiales están impresos en papel *ilustración* –con el que se hacían las mejores impresiones para el Centenario– y en buen papel y similar impresión, los restantes. Presenta algunos retratos, reproducciones, diagramas y cuadros en abundancia, y también reproducción de documentos. El compilador agradece los aportes documentales que autoridades de provincia le hicieron e inclusive el que tres provincias –Santa Fe, Catamarca y La Rioja– tomaran a su cargo los trabajos. En otras dos, del Litoral, no hubo interés oficial alguno e hizo lo que pudo sin apoyo local. De todos modos, con la ayuda puesta a su disposición, pudo llevar adelante una tarea que si la hubiese hecho en soledad le hubiera demandado años. La obra se entregó en enero de 1910 y enseguida se dio a la imprenta. Esta contracción al trabajo de funcionarios públicos como José María Ramos Mejía, el inspirador de la obra, y Juan P. Ramos, su realizador junto con todos los demás, sumada a su eficiencia, logrando una enorme producción en poco tiempo y adelantada a la fecha requerida. Señalan también la época del Centenario y marcan, patéticamente, la diferencia con nuestra época.

La publicación está dividida en tres “libros”: tres tomos en dos volúmenes. El primero de los libros lleva por título *Las ideas directrices de la enseñanza y el concepto social de la escuela*, donde presenta un panorama histórico general. Son sus capítulos: “Las épocas colonial e independiente; Algunas anécdotas escolares”; “La escuela primaria en los Conventos”; “La escuela privada”; “Los castigos corporales”; “Sarmiento”; “La acción nacio-

¹¹ Consejo Nacional de Educación. Conmemoración del centenario de 1810, *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina. 1810-1910 (Atlas escolar)*. *Proyectada por el Presidente del Consejo nacional de Educación Dr. José María Ramos Mejía. Compilada y redactada por Juan P. Ramos, Inspector General de Provincias*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1910.

nal y provincial en la escuela”; “La escuela y la nacionalidad”; “La época presente desde 1870”; “El magisterio nacional”. Como se ve, variados temas, la mayoría históricos, pero dos que tratan de los problemas presentes: el referido a la escuela y la nacionalidad, y el que trata del magisterio. Estos son los puntos de mayor interés porque permiten conocer la posición oficial en aspectos tan importantes como eran éstos dos, temas de mucha reflexión y discusión por esos años. Los capítulos históricos son muy poco aprovechables para el investigador actual, por cuanto presentan conceptos muy repetidos en la época o en anteriores, sin base documental y más bien erróneos. No siendo Ramos un investigador y teniendo que cumplir con su encargo, recurrió a lo que tenía edito a mano, en tiempos en que los estudios históricos rigurosos eran pocos y no los había sobre la instrucción escolar.

El libro segundo lleva por título: *Desarrollo sucesivo de la instrucción primaria en la República*, que inicia con la época de la Revolución de Mayo y llega hasta el momento contemporáneo (1909). Aporta gran cantidad de datos en cifras y estadísticos, en gráficos y en planillas, demostrativos de este desarrollo, que era quizás la finalidad más importante del trabajo, según los considerandos que señalamos. Con esto se completa el primer volumen.

El libro tercero —que ocupa todo el segundo volumen—, sin título específico, presenta el desarrollo de la instrucción primaria, provincia por provincia y *Territorios y Colonias Nacionales*. Según puede observarse en la lectura de estos capítulos, no hay historia antigua escolar en las provincias. En general, los capítulos dan comienzo en 1865. Esto es, la época en que nace la Argentina moderna. De lo anterior hay poco y nada, y de eso se queja el compilador. La pérdida de los archivos parece ser general. Hay que señalar que la idea del progreso constante llevó a la destrucción de todo lo pasado como inútil y sin sentido. Muy pocos eran los aficionados a guardar documentos y menos aún objetos antiguos. En poblaciones del interior, poco o nada de esto se encontraba. De manera que en este volumen hay mucho documento interesante, que quizás quedó a salvo no sólo por haber sido consignado sino por el interés que demostrara en ellos una personalidad enviada por el propio presidente del Consejo Nacional de Educación. Esto mismo, la falta de documentación, es la que lleva a que el capítulo *Territorios y Colonias nacionales*, sea tan paupérrimo. No obstante tratarse de todas las provincias argentinas que todavía no lo eran, ocupa breves doce páginas. Aparte de esto, parece ser general que en las publicaciones del Centenario se le otorgue mínimo espacio a los Territorios nacionales, siendo que algunos, como La Pampa, Chaco, Río Negro o Misiones, tenían entonces un gran desarrollo y ya una buena población estable. Llama la atención que en épocas en que se admiraba el progreso, el crecimiento poblacional, la

ocupación del territorio, el afincamiento de inmigrantes en colonias, la captación de capitales para explotaciones en áreas despobladas, el avance de la red ferroviaria hacia zonas marginales, etc., no se le diera importancia y lugar destacado a los Territorios nacionales, cuando en ellos se estaba dando todo eso que se anhelaba, como lo demuestra el desarrollo que han tenido a lo largo del siglo XX, aunque todavía faltaba para verlo.

En el aspecto señalado de revalorizar el pasado y hacer tomar conciencia del valor documental de los papeles y objetos antiguos, tenemos otra acción benéfica del Centenario, considerando que lo fue a nivel nacional. No sólo con concursos para estudiar el pasado histórico heroico, y levantando monumentos a los héroes en todas las plazas principales de las ciudades del país, se llevó a este deseo de conocer y valorar la tradición y las raíces de la nacionalidad.

b. *Nuestra tierra*

Entre los variados textos que hicieron su aparición dentro del ambiente del Centenario hay que citar un libro de lectura para la escuela primaria. Como se aprecia, en todos los órdenes influyó este movimiento. Es el caso que una destacada maestra, Ernestina López de Nelson, autora de tres libros de lectura –entre ellos el ya famoso libro de lectura inicial *Veo y leo*–, se lanza a la confección de un texto escolar, para el cuarto grado, consustanciado con el espíritu del momento. Desde el título, *Nuestra tierra*, ya tenemos el ambiente nacional¹². Su tapa es elocuente: el edificio del cabildo de Buenos Aires, en la jornada del 25 de mayo de 1810. En la portada la reproducción del monumento a Juan de Garay señalando el punto en que habrá de fundar la ciudad de Buenos Aires, es reveladora de la búsqueda de las raíces. Esta representación, ubicada en lugar tan destacado, fuera impensable pocos años antes en un texto escolar, aun de historia argentina. Hay que advertir que hasta poco antes, en los estudios, la historia nacional nacía en 1810. Aun vemos este concepto en los trabajos que se han realizado para el Centenario. Por tratarse de la conmemoración, todos desean ofrecer el desarrollo de cien años e inician allí su exposición. Mas también se puede ver, como destacamos ya, el deseo de conocer las raíces e incluir todo lo anterior. En la retirada de la portada hay una fotografía de la maqueta del proyecto ganador del Monumento a la Revolución de Mayo e Independencia argentina, que debía levantarse en la Plaza de Mayo, símbolo éste del Centenario,

¹² ERNESTINA A. LÓPEZ DE NELSON, *Nuestra tierra. Cuarto libro de lectura*, Buenos Aires, Coní, s/f.

como que fue encargado como “monumento conmemorativo” en el primer artículo de la ley sancionada para celebrar la fecha.

Luego de estas imágenes, cargadas de sentido, viene un prólogo titulado, como el libro, *Nuestra tierra*, que no está dirigido a los maestros o padres de los educandos, como se estilaba, sino “A los niños”. Allí les hace saber que ellos poseen un tesoro, que pertenece por igual a muchos millares de hermanos, y se explica: “El tesoro a que me refiero es la tierra en que vivimos; a la cual, con el mismo derecho, todos cuantos hemos nacido en ella llamamos *nuestra tierra*”¹³. Principio basado en el *jus soli* que la Argentina defendía para asimilar a los hijos de extranjeros. Presenta, enseguida, el mapa del territorio argentino en la América del Sur y, luego, el mapa político del país, en colores. Recién allí inician las lecturas, la primera de ellas: “Su retrato”, que es el de *nuestra tierra*. Prosigue con el conocido poema “Patria”, por Leopoldo Díaz, con una nueva reproducción del monumento al Centenario. Y siguen lecturas varias, la mayoría con sentido nacional. Hemos ubicado su edición en 1912 pero toda la información que ofrece, actualizada como era de rigor en la época, llega hasta 1910. Como si allí se hubiese completado un ciclo y se estuviera todavía en ese punto.

Nuestra tierra es un libro excepcional dentro de los de su época. Su impresión –en un buen papel común– llena de ilustraciones, algunas a todo color, lo hacen sumamente atractivo aun en el momento actual. Están reflejadas todas las regiones del país, todos los trabajos y los productos de la industria, los adelantos de la técnica, el desarrollo de la red ferroviaria, la superficies cultivada, la educación, etc. También hay temas que pertenecen a la política nacional como el libre comercio, la inmigración, la salud y la higiene pública, la seguridad, etc. Todos temas que interesaban en la época y tratados en las publicaciones del Centenario. A esto se agregan los temas históricos y patrióticos, entre los que, por ejemplo, encontramos la lectura *La Plaza de Mayo a través de un siglo*. Es así que, cabalmente, refleja este espíritu que se dio al cumplirse la primera centuria.

c. *Un viaje a la Argentina*

A fines de abril de 1910, parte de Barcelona el médico oculista español Manuel Menacho que viaja a Buenos Aires representando a España en el Congreso internacional americano de Medicina e Higiene, del que fue vicepresidente de honor. A bordo lleva un diario, iniciado en el momento de su

¹³ LÓPEZ DE NELSON, *op. cit.*, p. 3.

partida, que no continúa estando en tierra pero parece que ha tomado notas por la precisión y cantidad de datos que luego habrá de publicar. Lo hace en un grueso tomo que ha titulado *Un viaje a la Argentina*, con el subtítulo *El porvenir de los pueblos Ibero-americanos*, impreso en Barcelona por la viuda de J. Cunill, en 1911, que hace suponer una edición del autor. En un breve prólogo señala que al formar parte del comité de honor pudo saber, por propia experiencia “las distinciones y agasajos que se prodigaron a los Representantes que asistieron a aquella brillante conmemoración” y que, decidido a publicar las impresiones de su viaje “para contribuir al más perfecto conocimiento del estado actual de la Argentina”, lo hace considerando que sus impresiones, en su conjunto, “resultan favorables” a nuestro país y que “en caso contrario las hubiera condenado al silencio”¹⁴. Esto explica el por qué mucho de lo que se escribió entonces, al calor de las fiestas del Centenario, contenga juicios tan laudatorios para la Argentina. Por un lado, el agradecimiento por tanto agasajo y, por otro, un comprensible entusiasmo así por el país en el que habían pasado días tan maravillosos como por la gente entre las cuales se habrán sentido, sin duda, tan cómodos. Prueba de que esos días fueron extraordinarios, en todo sentido, para los visitantes que los vivieron, es la cantidad de libros escritos entonces sobre nuestro país. Sólo aquel que no fue invitado y no participó de los banquetes, hizo una crítica con juicio desfavorable, justo o injusto. De manera que la “estricta justicia” que proclama, “para quitar a estos juicios todo dejo de parcialidad”, debió ser difícil.

Este libro de Menacho, que tenemos en nuestra biblioteca y que, según hemos comprobado, es difícil de conseguir, lo hemos elegido entre otros por esto último de su rareza, por centrar su cuestión en el país en el momento del Centenario y también por darnos sus impresiones de las fiestas para celebrarlo. Está impreso en papel común y no tiene ilustraciones, diferenciándose por esto de las publicaciones hechas aquí por el mismo motivo. El ejemplar que poseemos está dedicado por el autor a un supuesto colega, doctor como él¹⁵. Su trabajo, impreso en 351 páginas, lo divide en una introducción, cinco partes y un epílogo. La “Introducción” es su viaje por mar, en un vapor que acompaña al de la Infanta Isabel de Borbón, a quien dedica la obra por el “acierto” con que “supo cumplir” su misión de representar al rey de España Alfonso XIII y al jefe del Estado, en las fiestas argentinas. Los textos que

¹⁴ MANUEL MENACHO, *Un viaje a la Argentina. El porvenir de los pueblos Ibero-americanos*, Barcelona, Imp.-Lit. Vda. de J. Cunill, 1911, p. VII.

¹⁵ El ejemplar que poseemos tiene dedicatoria del autor a un colega suyo “ilustre Maestro en Gay Saber”, ilegible en su nombre. Hace suponer que el libro fue comprado en una librería de viejo hace ya muchos años, por alguien de nuestra casa.

forman la “Introducción” fueron publicados como cartas por el diario *La Vanguardia*, de Barcelona. Finalizan con la llegada a la capital argentina.

“Todo era movimiento, todo era entusiasmo en Buenos Aires el 20 de mayo de 1910”, así se inicia la primera parte del libro que continúa a la introducción anterior, titulada “Ecos del Centenario”, con sus dos capítulos: “Buenos Aires durante el Centenario” y “Los congresos del Centenario”. Son páginas realmente interesantes como crónica de los sucesos, donde nos señala que “las fiestas –ya que no los festejos– habían comenzado antes”, con la llegada de numerosa gente del interior del país y del exterior, donde “hasta las clases más humildes con sus trajes más flamantes tomaban parte en la fiesta”¹⁶. Comenta, asimismo, los problemas que hubo con los ácratas y socialistas, que quisieron sabotear los festejos, y de los que poco se habla, y la reacción popular de un “patriotismo álgido” por no decir nacionalismo exacerbado. Señala, punto por punto, en párrafos que les están dedicado, todas las manifestaciones que se dieron en los festejos que le cupo presenciar, según expresa, para pasar al congreso que le trajo.

La segunda parte del libro se titula “Después del Centenario”, y lo forman cuatro capítulos. El primero, “Aspecto general de la ciudad”, referido a Buenos Aires, donde pasa revista a todo lo notable, tal cual los demás libros que se escribieron del mismo tipo. El segundo capítulo es “Los servicios públicos”, también referido a la ciudad. El siguiente capítulo es “Visitas interesantes”, siempre en la Capital, común en los libros de la especie, donde el valor está en la apreciación de cada autor, y pasa enseguida al siguiente, “Tierra adentro”, que no es muy adentro pues se trata de los comunes paseos que se ofrecían a los extranjeros de visita: La Plata, El Tigre, Luján y una estancia. La estancia que le tocó en suerte fue “Villa María” de Celedonio Pereda en la estación Máximo Paz. La tercera parte, se titula “Consideraciones generales sobre la Argentina”, donde presenta su análisis sobre el desarrollo nacional y considera la relación entre nuestro país y el Brasil, en época en que había cierta tirantez entre sus gobiernos.

La cuarta parte, que es extensa, trata de “España en la Argentina”, y abarca cuatro capítulos, elocuentes en sus títulos: “La Colonia española”, donde trata de los inmigrantes en la Argentina; “Organización de las Colonias en el extranjero”, que se refiere también a nuestro país; “El lenguaje”, en el cual estudia las particularidades del castellano en el Plata, con un elenco de palabras; “Nuestro comercio con la Argentina”, en que trata de mercaderías y pasajeros. La quinta parte es “De regreso”, con sus capítulos “¡Adiós a Buenos Aires!” y “¡Reflexionemos!” con comentarios de la nave-

¹⁶ MENACHO, *op. cit.*, , pp. 39 y 44.

gación, en el primero, y reflexiones durante la travesía, en el segundo. La primera de ellas es que Buenos Aires “es la Argentina” y la segunda que, aunque sea una nación federativa, es una nación unitaria. Luego prosigue con párrafos de títulos son elocuentes: “Lujo y miseria”; “El coste de la vida”; “El porvenir del obrero de las ciudades”; “El porvenir del obrero del campo”; “La carestía de la vida obliga a la especulación”; “La obsesión de los negocios”; “Falta de prácticas religiosas”; “La moralidad”; “Burocracia y empleomanía”; etc., que prueban con cuánta perspicacia observó el medio. Viene luego un “Epílogo”, con un par de capítulos: “Después de la emancipación”. El primero trata de la situación actual de España en Iberoamérica, señalando “el peligro yanqui” considerando la doctrina de Monroe “América para los americanos” y jugando con las palabras, considerando que ahora los “americanos” son ellos, e insta a defenderse ante esta situación. El último capítulo, “Hablemos de los españoles”, analiza las causas de la situación actual en la relación España e Iberoamérica y busca rehabilitar a España por medio del patriotismo. Justifican esta última parte el subtítulo del libro y las intenciones del autor en pro de un movimiento americanista.

EL TESTIMONIO DE LAS ARTES GRÁFICAS

El centenario de Mayo de 1810 no fue un punto de llegada, ni así se lo vio en su momento. Fue un alto en la marcha del país para mirar hacia atrás y observar el camino recorrido. Sabiendo que allí se haría una parada, se quiso llegar a ella de la manera más preparada y no se escatimaron esfuerzos para esto. Es así que, por la riqueza del momento –en proyectos, realizaciones y ansias de grandeza– es también punto de partida de nuevos procesos. Si bien es un momento de culminación en el desarrollo del país, no todo culminó allí. Algunos aspectos de la cultura conocerían su mayor apogeo veinte años más tarde, por ejemplo en las artes, la música especialmente, para luego sí conocer un lento y sostenido descenso.

El movimiento del Centenario, tan rico en expresiones varias, tuvo en las artes gráficas –como entonces se les llamaba– un reflejo de su importancia, y sus productos han quedado hoy como testimonio, no sólo de su época en lo que atañe a su cultura material, sino del pensamiento de sus contemporáneos. Estudiar estas publicaciones es conocer ese período, pues repasando sus páginas, escritas e ilustradas, se lo siente revivir. Queda por decir que fue una época tan peculiar, que ha quedado señalada como “la época del Centenario” en la historia argentina. Época que parece ser hoy, cercano el bicentenario, única e irrepetible.

ABSTRACT

The garden variety, the quantity and quality of the publications originated by and for the Centennial celebration reflect its importance and are its current testimony. Thus, their significance. They reflect not only what has been done at that time, but also the contemporary thought. They further reflect the knowledge, wishes and expectations of both the Argentine ordinary people and the most brilliant minds, and even the vision of the foreigners which visited the country at that time and expressed their impressions of Argentina and its people.

These publications, made for the Centennial celebration but which were also originated in such event, encompassed a longer period than year 1910. The variety of the works published must be classified and those cases deemed the most important or representative of each category should be studied in order to show their significance and the interest they arose. In our opinion, it is a basic point to study such a special time of Argentina, which today, close to the second Centennial, seems not likely to take place again.

PALABRAS CLAVE:

Centenario de 1810, Publicaciones periódicas, álbumes especiales, libros.